



Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



CNPC
Coordinación Nacional de Protección Civil



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL, VINCULACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

OFICIO No.: SSPC/SPCVPC/CNPC/DGPC/ 00088 /2026

Ciudad de México, a 19 de enero de 2026

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No B00.8.-009 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 19 de enero, en el que menciona lo siguiente:

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Hoy lunes, el frente núm. 29 con características de estacionario dejará de afectar al país. Sin embargo, la masa de aire polar asociado mantendrá viento de componente norte con rachas de 70 a 90 km/h en el istmo y golfo de Tehuantepec.

Durante el periodo de pronóstico, se prevé el ingreso de un sistema frontal al noroeste del país, interaccionarán con una vaguada en niveles altos de la atmósfera y con la corriente en chorro subtropical y polar, pudiendo dar lugar a la tercera tormenta invernal de la temporada.

Finalmente, el fin de semana se espera el ingreso de otro nuevo frente frío al noreste del territorio nacional, se recomienda mantenerse informado sobre su seguimiento.

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita
Maza

[Handwritten signature]



Notas importantes:

Las lluvias fuertes podrían generar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, inundaciones y encharcamientos; mientras que las rachas de viento podrían ocasionar caída de árboles, anuncios publicitarios.

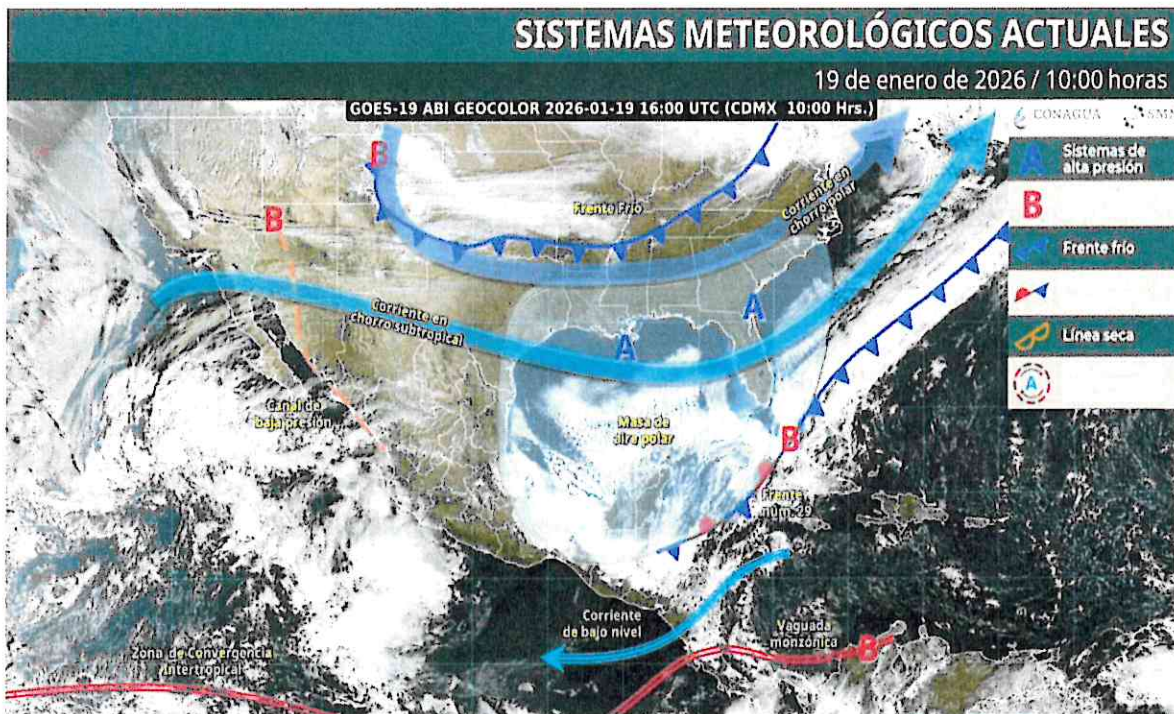


Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

LUNES 19 DE ENERO DE 2026		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Veracruz (Olmeca), Oaxaca y Chiapas.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Chihuahua, Durango, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Estado de México (suroeste), Veracruz (Papaloapan y Los Tuxtlas), Tabasco, Campeche y Quintana Roo.
Viento de componente norte	50 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h	Istmo y golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).



Viento de componente norte	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h:	Costa de Quintana Roo.
Viento de componente norte	10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h	Costas de Veracruz (sur), Tabasco, Campeche y Yucatán.
Viento	10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h	Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
Oleaje	3.0 a 4.0 metros de altura	Golfo de Tehuantepec.
Oleaje	2.0 a 3.0 metros de altura	Disminuyendo durante la tarde en costas de Veracruz (sur), Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (costa) y Chiapas (costa).
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Baja California Sur y Sonora (sur).
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del martes	-10 a -5 °C	Zonas serranas de Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del martes	-5 a 0 °C	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del martes	0 a 5 °C	Zonas serranas de Tamaulipas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México, Morelos y Chiapas.
MARTES 20 DE ENERO DE 2026		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Coahuila.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Guanajuato, Puebla (Sierra Nororiental, Valle Serdán y Tehuacán-Sierra Negra), Veracruz (Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Sotavento, Las Montañas, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca), Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.



Viento de componente norte	50 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h	Istmo y golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
Viento de componente norte	10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h	Costas de Yucatán y Quintana Roo.
Viento	10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h	Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Puebla y costas de Jalisco, Colima y Michoacán.
Oleaje	3.0 a 4.0 metros de altura	Golfo de Tehuantepec.
Oleaje	1.0 a 2.0 metros de altura	Costa de Quintana Roo.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (costa) y Chiapas (costa).
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Sinaloa y Nayarit.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del miércoles	-10 a -5 °C	Zonas serranas de Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del miércoles	-5 a 0 °C	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del miércoles	0 a 5 °C	Zonas serranas de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México y Morelos.
MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2026		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias fuertes	25 a 50 mm	Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Michoacán, Guerrero, Morelos, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla (Sierra Norte y Sierra Nororiental), Veracruz (Huasteca Baja, Totonaca, Nautla y Olmeca), Oaxaca, Chiapas, Campeche y Yucatán.
Viento componente norte	40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h	Durante la mañana en el istmo y golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
Viento	10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h	Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Estado de México y Ciudad de México.



Oleaje	2.5 a 3.5 metros de altura	Durante la mañana en el golfo de Tehuantepec.
Oleaje	1.0 a 2.0 metros de altura	Costa de Quintana Roo.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (costa) y Chiapas (costa).
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Morelos y Puebla (suroeste).
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del jueves	-10 a -5 °C	Zonas serranas de Durango.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del jueves	-5 a 0 °C	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del jueves	0 a 5 °C	Zonas serranas de Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Ciudad de México y Morelos.
JUEVES 22 DE ENERO DE 2026		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Baja California, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz (Olmeca), Tabasco, Campeche y Yucatán.
Viento de componente norte	40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h	Istmo y golfo de Tehuantepec, (Oaxaca y Chiapas).
Viento	10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h	Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Puebla.
Oleaje	2.0 a 3.0 metros de altura	Durante la mañana en el golfo de Tehuantepec.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (costa), Chiapas (costa), Morelos y Puebla (suroeste).
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Sinaloa, Nayarit, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

9



2026
año de
Margarita Maza

AM



Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del viernes	-10 a -5 °C	Zonas serranas de Durango.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del viernes	-5 a 0 °C	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del viernes	0 a 5 °C	Zonas serranas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias puntuales fuertes de 25 a 50 mm** en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento de 50 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h, de 40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h y de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.





- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 3.0 a 4.0 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el Mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades Marítimas y portuarias establezcan.**
- Extremar precauciones por **temperaturas de -10 a 5°C con heladas**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras **ricas en vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.

Q



2026
año de
Margarita
Maza

M



- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 30 a 40 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, Mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
 - Conducir más despacio y usar las Marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.
 - Extremar precaución por fuertes lluvias y ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.



2026
año de
Margarita Maza

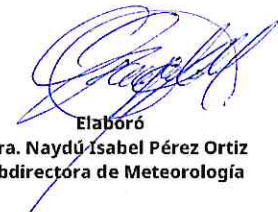


- Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL


Elaboró
Mtra. Naydú Isabel Pérez Ortiz
Subdirectora de Meteorología


Revisó
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez
Directora del CENACOM

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil. - Para su conocimiento.
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos
LVA/OZR/nltb/nipo